

Oferta de empleo No. 18

Área	SUBDIRECCIÓN DE HIDROCARBUROS			
Cargo	Profesional Especializado Código 2028 Grado 19			
Tipo de Vacancia	Vacancia Definitiva			
Salario	\$5.738.031			
Tipo de Vinculación	Provisional			
Postulación	Sr. Postulante: Antes de enviar la hoja de vida, agradecemos verificar que usted cumple con los requisitos del empleo y la experiencia relacionada exigida, su postulación, hoja de vida y certificaciones con la relación de funciones, que soporten experiencia, por favor remítala al correo electrónico: <a href="mailto:talentohumano@upme.gov.co">talentohumano@upme.gov.co</a>			
	Desde 00:00 horas	<b>martes, 7 de abril de 2020</b>	Hasta: 23:59	<b>Miércoles 15/04/2020. Fecha en la cual vence el periodo de recepción de hojas de vida</b>
Propósito del empleo	Aportar los elementos técnicos propios de su profesión para la realización y análisis económico de la coyuntura y política energética, teniendo en cuenta los recursos existentes con criterios de sustentabilidad.			
Funciones	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Coordinar en el área de trabajo el desarrollo de los procesos y procedimientos de competencia de la dependencia, dirigido al cumplimiento de los objetivos institucionales.</li> <li>2. Contribuir en el diseño de herramientas e instrumentos institucionales para garantizar el desarrollo de los procesos y procedimientos de la dependencia</li> <li>3. Realizar seguimiento a los diferentes indicadores, objetivos y metas de la dependencia de conformidad con los lineamientos y directrices institucionales</li> <li>4. Participar en la realización de diagnósticos y estudios que contribuyan al desarrollo del subsector de hidrocarburos de la economía y la sociedad en un marco de sostenibilidad.</li> <li>5. Adelantar los análisis y estudios desde la perspectiva económica tendientes a la formulación de planes de suministro y transporte de gas combustible, convencional y no convencional, con la participación de las autoridades y agentes involucrados.</li> <li>6. Evaluar, analizar y hacer seguimiento a mercados regionales, nacionales e internacionales para promover el posicionamiento de los hidrocarburos en la canasta energética nacional, desde la perspectiva económica.</li> <li>7. Coordinar la realización de las proyecciones de precios de los energéticos para generación de electricidad y los demás sectores de consumo, como instrumento para la toma de decisiones de los agentes.</li> <li>8. Participar en la elaboración de los planes indicativos de abastecimiento de hidrocarburos con base en los lineamientos establecidos por el Ministerio de Minas y Energía y proponer estrategias para satisfacer los requerimientos de la población.</li> <li>9. Contribuir con la formulación y elaboración del Plan Energético Nacional en concordancia con el Plan Nacional de Desarrollo y demás planes subsectoriales, en coordinación con el Ministerio de Minas y Energía y los agentes públicos y privados.</li> <li>10. Participar en la construcción de modelos matemáticos que faciliten la realización de análisis de coyuntura y política energética para garantizar el abastecimiento energético del país en materia de hidrocarburos.</li> <li>11. Realizar la evaluación de la viabilidad económica y social de las exportaciones e importaciones de hidrocarburos y conceptuar sobre su conveniencia.</li> <li>12. Realizar soporte la elaboración, publicación y divulgación de los planes y documentos de análisis realizados por la Subdirección, así como, las memorias institucionales del sector minero energético.</li> <li>13. Asistir en representación de la Unidad en reuniones, consejos, juntas o comités de carácter oficial cuando sea convocado o delegado, para contribuir con su conocimiento sobre los temas asignados.</li> <li>14. Participar en el desarrollo de los sistemas de gestión, Modelo Integrado de Planeación y Gestión y de las actividades de las Políticas de Desarrollo Administrativo PDA, Modelo Estándar de Control Interno (MECI), Calidad, Salud y Seguridad en el Trabajo (SST) y los demás determinados por el Gobierno Nacional para contribuir con el logro de los objetivos de la unidad y del área</li> <li>15. Contribuir con iniciativas que signifiquen innovación en los procesos y tareas a su cargo de acuerdo con las directrices y los lineamientos institucionales.</li> <li>16. Elaborar, gestionar al interior de la entidad y hacer seguimiento y control a la respuesta de las peticiones y consultas recibidas en la entidad, de acuerdo con el procedimiento diseñado para tal fin.</li> <li>17. Las demás que le sean asignadas por su jefe inmediato y que estén acordes con la naturaleza del cargo y el área de desempeño.</li> </ol>			

<b>Formación académica y experiencia requerida</b>	<p><b>Núcleo Básico del Conocimiento</b></p> <p>Administración Ingeniería de Minas, Metalurgia y Afines Ingeniería Eléctrica y Afines Ingeniería Industrial y Afines Ingeniería Mecánica y Afines Ingeniería Química y Afines Matemáticas, Estadística y Afines</p>	<p>Economía</p>	<p><b>Disciplina Académica</b></p> <p>Administración de Empresas, Administración Industrial, Administración de Negocios, Administración Pública Ingeniería de Petróleos Ingeniería Eléctrica Ingeniería Industrial Ingeniería Mecánica Ingeniería Química Matemáticas</p>
	<p><b>Experiencia</b> Veintiocho (28) meses de experiencia profesional relacionada</p> <p><b>Posgrado y Tarjeta Profesional</b> Titulo de posgrado en la modalidad de especialización en las áreas relacionadas con las funciones del cargo.</p> <p><b>Matricula o tarjeta profesional en los casos exigidos por la ley.</b></p>		
<p><b>Alternativa</b> Núcleo Básico y Disciplina Académica, las mismas descritas anteriormente Experiencia Cincuenta y dos (52) meses de experiencia profesional relacionada. Matricula o tarjeta profesional en los casos exigidos por la ley.</p>			